



AGENCIA PARA LA
REINTEGRACIÓN
Y REINCORPORACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA 08-02-2019

VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA **SOHELY RUA CASTAÑEDA**

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. **32.142.274**

CONTRATO No. **495-2019**

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME **1 AL 30 DE JUNIO DE 2019**

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) **MEDELLIN- PAZ Y RECONCILIACION**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	El monitoreo de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad se realiza mediante el rastreo de noticias y la revisión mensual de las bases de datos de medicina legal, policía nacional, agencia pública de empleo y DANE. Se resalta que el sistema municipal de información se encuentra desactualizado y no se han producido reportes oficiales a nivel municipal, solo se ha encontrado información de entes nacionales.
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	Elaboración de archivo con noticias e informes del mes de junio Apoyo a la realización de reporte de empleabilidad de personas en reincorporación, este reporte se realiza a partir de las instrucciones de la estrategia de empleabilidad
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	Participación en reunión nacional sobre sistema de información de reincorporación, tema: seguridad. 6 de junio Videoconferencia. En esta reunión se analizaron las preguntas del censo de reincorporación que pueden cruzarse con las variables de seguridad para realizar reportes más detallados para el Programa
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	Los factores de contexto actualmente se analizan desde el seguimiento de noticias, se anota que el registro de esta información se hace en archivo excel
5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	Participación en evento del museo casa de la memoria, orientado a generar propuestas para la sala principal de memoria en el proyecto de ampliación del museo. 13 y 14 de junio. A esta reunión fueron convocados diferentes actores como organizaciones de víctimas, delegados de la casa de la memoria, arquitectos, organizaciones sociales diversas
6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	Participación en la elaboración del informe semanal de hitos Este informe es un reporte semanal corto que se realiza en coordinación con corresponsabilidad
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Informe de seguridad primer semestre
8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Organización de carpeta de evidencias del mes de junio con actas de reuniones, informes, documentos administrativos Estas evidencias corresponden a las reuniones realizadas sobre cátedra de paz
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Reunión con eje eje temático DIH de cátedra de paz. 20 junio Reunión con eje temático reparación de cátedra de paz. 13 de junio En estas reuniones se hizo validación de los ajustes realizados a la metodología de cada eje y se revisó la coherencia entre la parte narrativa de introducción al eje y la metodología, para validar la ficha metodológica de cada eje. Participación en feria de vivienda, 14 de junio
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado se ha dado cumplimiento sin novedad a las obligaciones generales relacionadas con 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales, así como las demás contenidas en el contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

SOHELY RUA CASTAÑEDA

NOMBRE(S):

Paulo A. Serna

Fecha VoBo:

03-07-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"